

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

35 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se dispone la publicación del anuncio previo relativo al contrato “Servicio de mensajería entre las diferentes dependencias judiciales de la Administración de Justicia del Partido Judicial de Madrid”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Número de identificación fiscal: S7800001E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Carrera Alcalá, número 4, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 5) Correo electrónico: contratacionesgtjiv@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
4. El poder adjudicador:
 - a) Es una central de compras: No.
 - b) Va a utilizar o puede utilizar otra forma de contratación conjunta: No.
5. Códigos CPV:
— 60161000-4 Servicios de transporte de paquetes.
6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras/lugar de entrega/ejecución del contrato: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Breve descripción del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mensajería entre las diferentes dependencias judiciales de la Administración de Justicia del Partido Judicial de Madrid.
 - c) Número de referencia: A/SER-025579/2021.
 - d) División en lotes: No.
 - e) Valor estimado: 1.067.412,86 euros.
8. Fechas estimadas de publicación del anuncio de licitación: 1 de marzo de 2022.
9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de noviembre de 2021.
10. Si procede, otras informaciones: No procede.
11. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

En Madrid, a 16 de noviembre de 2021.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(03/31.989/21)

